

DEL DÍA

El mitin de hoy

Inútilmente se pretende llevar a la opinión el convencimiento de que Almería acoge con hostilidad los actos que celebrarán hoy los mauristas. Almería, siempre cortés y siempre respetuosa con los principios de verdadera libertad y con el ejercicio de los derechos que en las leyes tienen consagración explícita y salvaguarda terminante, ve con agrado que en su hospitalario suelo se efectúe la obligada propaganda de toda idea y de todo propósito que se encaminen a laborar por el sostenimiento del orden social y por el desarrollo de los altos intereses nacionales.

Porque no se trata en el mitin del teatro Variedades, ni por la significación reconocida a los que en él hablarán, ni por el objeto que lo ocasiona, de abogar por lo que pueda ser dañoso para la patria, para el régimen o para la tranquilidad pública. No encaja en el ideal maurista nada que de cerca ni de lejos resulte atentatorio al mantenimiento del orden o constituya un escarnio del derecho y de las leyes. Al revés, son base de ese ideal y justificante de la necesidad de su difusión, el inquebrantable deseo de que no se vulneren las ordenaciones legales y de que no se consienta que impunemente sea perturbada la paz ni sean atacados los principios en que descansan.

Trátase de la exposición y defensa de ideas honradas y sinceramente concebidas, que acaso no hallen partidarios en la mayoría de los almerienses, pero que evidentemente merecen el más profundo respeto.

Quienes a tales ideas sean contrarios, válganse también del mitin para dar a conocer las que sustenten y para defenderlas; pero no procuren influir en el ánimo de las masas que por su inconsciencia obedecen con facilidad a la excitación dirigida a las bajas pasiones, porque a esto no autoriza derecho alguno.

La verdadera libertad no está encarnada, no puede estarlo, en el principio que parecen profesar los que se consideran únicos defensores de ella y que sacrifican el poeta en los conocidos versos

El pensamiento libre
proclamo en alta voz,
y muera quien no piense
igual que pienso yo.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrena, y asisten los concejales propietarios señores Bustos, Martínez Pérez, López Rodríguez, Durbán, Moreno Gallego, Verdejo y Pérez Burillo, y los interinos señores Salmerón Vivas, Leynez (don R.), González Egea, Manzano, Burgos Cañizares, Granados Ferrer, Jiménez Orozco, Toro García, Rodríguez López, Amat García, Navarro de Haro, Ochotorena, Juárez y Leynez (don J.).

El secretario, señor Esteban, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos, incluidos en el

Orden del día

Oficio del señor gobernador civil trasladando la R. O. de 12 del actual por la que se declara nula la elección de concejales celebrada en todos los distritos de esta capital en los días 9 y 11 de Noviembre último.

Termina la lectura de la real orden que es muy extensa, el alcalde da posesión a los concejales interinos, a quienes se saludan, significando su esperanza de que todos, de cuyas dotes de cultura hace elogios, cooperarán en la defensa de los intereses de Almería.

Contesta el señor Granados Ferrer, quien agradece las frases del señor Sánchez Entrena, y saluda afectuosamente a la corporación y a la prensa.

Seguidamente se suspende la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo acerca de la elección de tenientes de alcalde.

Las tenencias vacantes son la tercera sexta y séptima, por haber cesado los señores Romay, Rodríguez López y Peláez, que las desempeñaban.

También hay que elegir un síndico, en sustitución del señor Navarro.

Reanudada la sesión, procedése a la elección de tenientes de alcalde, que da el siguiente resultado

Para la tercera, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, por diecinueve votos y una papeleta en blanco.

Para la sexta, don Andrés Rodríguez López, por dieciocho votos y dos papeletas en blanco.

Para la séptima, don Carlos Jiménez Orozco, por dieciocho votos y dos papeletas en blanco.

Para síndico, don Manuel Juárez López, dieciocho votos y dos papeletas en blanco.

Nuevamente se suspende la sesión, a fin de ponerse de acuerdo para cubrir las vacantes producidas en las distintas comisiones, con motivo de la nulidad de las elecciones últimas.

Al reanudarse la sesión se da cuenta de haber sido designados

Burgos, don Carlos Granados Ferrer y don José Burgos Cañizares.

Para la de funciones y festejos, don Andrés Rodríguez López y don Enrique Salmerón Vivas.

Para la de Gobierno Interior y Estadística, don Onofre Amat y don Manuel Ochotorena.

Para la de aguas y cementerios, don Carlos Jiménez Orozco, presidente, y vocal don Ramón Leynez Lesa de Ibarra.

Para la de alumbrado, don Manuel Toro García y don Enrique Salmerón Vivas.

Para la de Instrucción pública, don Manuel Juárez y don José López Guillén.

Vocal de la comisión evaluadora de la riqueza, don Antonio Manzano.

Vocal de la Junta local de primera enseñanza, don Manuel Juárez.

Vocal del tribunal de exámenes, don Manuel Juárez; suplente, don Ramón Durbán y don Manuel Ochotorena.

Vocal de la Junta local de emigración don Ramón Durbán Orozco.

Después se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento de varios impuestos y arbitrios municipales.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre los impuestos de patentes e incendios.

Aprobados.

A propuesta del señor Durbán, se acuerda no admitir más reclamaciones contra los impuestos de patentes e incendios.

Id de la id de id proponiendo la aprobación de varias transferencias de crédito.

Aprobados.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la aprobación de una factura de 110 pesetas por 100 libros de recetas.

Aprobado.

Propuesta de padre de mozos del reem plazo actual que han de declarar en los expedientes de exención.

Aprobada.

Circular del señor alcalde de Ibiza solicitando el concurso de este Ayuntamiento para la creación de un monumento a la memoria de los corsarios ibicenses.

A propuesta del señor Moreno Gallego, pasa a estudio de la comisión de gobierno interior.

Escrito de los conductores de carros de alquiler solicitando se les revise la actual parada, destinándose al sitio comprendido entre el parador del Príncipe y el Teatro Apolo.

También a propuesta del señor Moreno Gallego, pasa a informe de la comisión de carruajes.

Informe de la Comisión de Ornato autorizando a doña María Moreno Perales para construir una casa de planta baja en la calle de Ramos.

Aprobado.

Idem de la idem de don Alfredo Rodríguez sobre reforma de la fachada de la casa número 2 de la calle de López Falcón.

Aprobado.

Designación de las Comisiones del Ayuntamiento que han de formar las mesas para las operaciones de quintas en las dos secciones de esta junta municipal.

Aprobado.

El señor Rodríguez López propone que se concedan dos premios para la carroza o mascarada más artística que se presente en las próximas fiestas de carnaval.

El señor Pérez Burillo pregunta al Ayuntamiento si para las fiestas de carnaval debe instalarse un tablado en el Paseo del Príncipe.

Añade que, en su opinión, no debiera establecerse por ser excesiva la cantidad que pidan por el alquiler.

NOTA LOCAL

Los mauristas

Para asistir al mitin que los elementos conservadores mauristas celebrarán hoy en Almería, llegó ayer a esta capital el exdiputado a Cortes don José Bellver Oña, a quien sus correligionarios dispensaron un cariñoso recibimiento.

En el andén de la estación ferroviaria, donde había numerosas personas al descender del tren el señor Bellver, se oyeron grandes aplausos.

También el ex alcalde de Almería don Eduardo Pérez Ibañez, que estaba cazando, regresó ayer para asistir al mitin de hoy en Variedades.

En el centro de Acción conservadora hubo ayer, durante todo el día, extraordinaria animación.

Por la noche congregáronse en dicho centro muchas de las personas que habían de acudir a la estación para esperar al señor Ossorio Gallardo.

Con objeto de asistir al mitin de hoy, han venido a Almería comisiones del partido maurista de todos los pueblos de la circunscripción y representantes de las juventudes de Valladolid, Córdoba, Barcelona, Madrid, Huelva, Oviedo, Vélez Rubio, Tabernas y Cuevas.

Al señor Ossorio Gallardo, que llegó anoche en el tren de la una, se le dispuso un entusiasta recibimiento.

A la estación acudieron para recibir al ilustre orador innumerables personas, hallándose entre ellas las figuras más caracterizadas del partido maurista almeriense.

También vimos en el andén al catedrático de la Universidad central señor Ballesteros; a don José Bellver y al señor Cabanas, de la Juventud de Valladolid.

Al entrar el tren en la estación, el señor Ossorio Gallardo, que estaba descubriendo en el estrado del coche, recibió una ovación formidable, oyéndose estruendos vivas a Maura y al rey.

El señor Lemonier, de la juventud de Barcelona, vino con el señor Ossorio, según teníamos anunciado.

En un auto, al que siguió una larga fila de carruajes, el señor Ossorio se trasladó al «Hotel Simón», donde se hospedó.

Durante el trayecto no cesaron los vivas a Maura, a Ossorio Gallardo y al rey.

Desde antes de la llegada del tren, en los andenes había numerosas fuerzas de la policía y de la guardia civil. Dos parejas de caballería escoltaron hasta el hotel el auto en que iba el señor Ossorio.

El mitin anunciado para hoy, se celebrará esta tarde, a las dos, en el teatro Variedades.

Presidirá don Eduardo Pérez Ibañez, y hablarán los señores Bellver, Navarro Saavedra, Lemonier, Ballesteros y Ossorio Gallardo.

En los salones del centro de Acción conservadora se celebrará, a las ocho y media, un banquete en honor del señor Ossorio Gallardo, estando encargado de servirlo el «Hotel Simón».

Los señores Ossorio, Ballesteros, Cabanas y Lemonier, saldrán de Almería en el tren de la madrugada próxima.

DE LOS MENTIDOROS

CHARLA POLITICA

La posesión de los concejales interinos fué comentada ayer agradablemente para todos ellos, y sobre todo, para los veteranos que retornan, acaso contra sus cálculos, a las funciones edilicias.

Calificase de *altura* al nuevo Ayuntamiento, y menester es que responda, en lo que dentro de su interinidad y de las difíciles circunstancias por que atraviesa, deba exigirse, a la grata impresión que ha causado.

Tal es el comentario que anoche hacíase de la nueva corporación, al elogiarse el acierto de las designaciones de concejales interinos.

El tema principal de las conversaciones giró sobre el mitin que hoy celebrarán los mauristas.

Parece que entre éstos hay algunos que no consideran muy adecuada para realizar el acto organizado, la situación en que actualmente se halla el maurismo local.

Se dice que por ello no disimulan varias de las personalidades más prestigiosas entre los conservadores aludidos, la frialdad que sienten al acudir, como *remolcadas*, al mitin.

Por último, continúa siendo muy comentado que otras personalidades, hasta hace poco de gran relieve en el Entresuelo, parecen a ejércitos de éste, y según algunos murmuradores, en divorcio total con él.



EL SEÑOR

DON RAMÓN ALGARRA OÑA

2.º TENIENTE ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

falleció en Las Palmas (Níjar) el día 6 del corriente, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

RIP

El señor Coronel Gobernador militar de esta plaza; su madre, doña Carolina Oña Vda. de Algarra; su abuela, doña Soledad Muñoz, Vda. de Algarra; hermanos, don Francisco, don Juan y don José; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan al Jubileo que tendrá lugar el día 16 de los corrientes en la Iglesia de San Sebastián, siendo la misa Mayor a las diez.

Todas las Misas que se celebren dicho día en la villa de Níjar también serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

FILOSOFÍA MENUDA

Medios corazones políticos

¡Dios me valga, en buen berengenal me he metido! Y lo peor es que a nadie puedo echar la culpa de haberme colado. Yo solito he sido quien me he buscado el laberinto en que me veo envuelto. Berengenal y laberinto que se me hace más difícil, porque, aun que me esté mal decirlo, soy sencillo, me fio de cualquiera y hasta creo en la sinceridad con que hablan los políticos, sobre todo en tiempos de elecciones. Me veo inclinado a decir que los políticos, teniendo en sus manos intereses tan sagrados, como son los de la Patria, no es posible que no tengan un corazón entero, un alma muy grande, un criterio superior para ver con desprecio los corazones mezquinos, que solamente atienden a sus egoísmos personales, y para seguir orientaciones tan elevadas como las que necesita la consecución del bien común, aunque tengan que perecer conveniencias particulares. Pero por desgracia los hechos se imponen, y los hechos de los políticos son tan evidentes, que no hay más remedio que confesar que es una rareza encontrar entre los que nos gobiernan un corazón que no esté dividido por el ojo; un corazón que no sea *medio corazón*, porque quiere contentar a todos, un corazón que no desee salvar las dificultades del gobierno público dando un poco a la monarquía y otro poco a la república, dando algo al catolicismo y la mayor parte a las ideas impías radicales.

Con estos corazones políticos se acentuará más la confusión de ideas, de credos políticos, de sentimientos religiosos; se perderá el carácter nacional y entonces seremos lo que nos quieran hacer, moros o cristianos, españoles o ingleses, según caigan las pesas. Parece que esto es aventurar demasiado; pero sino estuviera por medio la conveniencia internacional europea, ya veríamos hasta donde nos llevarían los *medios corazones políticos*.

Sucede en las supremas esferas lo que pasa en provincias y en pueblos. Todo está supeditado, no a las ideas de partido, no a las convicciones de esta o de aquella fracción política y mucho menos al bien nacional, sino al orgullo del personaje, al capricho del cacique y a los intereses particulares, y así resultan menos que *medios corazones* los que nos gobiernan. Un padre que no tenga corazón entero para educar a sus hijos, no puede sino formar una familia caprichosa, indecisa para todo, porque no puede darle ni convicciones ni arreos. Y esto es lo que hacen nuestros políticos al educar y al dirigir a los pueblos.

Estos se crían sin ideales; ven que el favoritismo es la ley suprema de gobierno; que hagan lo que hagan difícilmente dejarán de cumplirse los deseos políticos por arbitrarios que sean, y se decepcionan, y no hacen caso de sus derechos de ciudadanía, miran con indiferencia sus obligaciones civiles y políticas, y así forman los gobernantes una opinión a su imagen y semejanza, la cual manejan a su antojo supeditándola siempre a los propósitos de sus *medios corazones*.

Los políticos de este género no pueden tener confianza en sí mismos ni en los suyos, porque como nadie puede confiar en un medio hombre, tampoco nadie puede confiar en un *medio corazón*. Pero es preciso sostenerse en pie, siquiera sea para mantener la preponderancia política y para atender a los amigos; y de aquí los esfuerzos para hacerse dueños del presupuesto nacional, pues sin éste no se organizan partidos políticos, según frase de Romanones, ni pueden afirmarse los prosélitos.

Para llegar al fin supremo de con-

UNA REUNION

Salvamento de naufragos

El señor comandante de Marina de este puerto, don José Quintas, nos ruega en atento beslamano, hagamos saber que el martes, 17 del actual, a las tres de su tarde, se verificará en el *Círculo Mercantil*, una reunión, con el objeto de constituir una Junta local de Salvamento de naufragos.

Esperáse que asistan a la reunión todas las personas que se interesen por la existencia de tan humanitaria institución.

Los católicos y Bergamín

POR TELEGRAFO

Una carta del ministro

Madrid, 14.—«El Debate» publica hoy la carta que el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, anunció que le enviaría, explicando su discurso en el Ateneo.

Comienza declarando que su intención al hablar en dicho Ateneo fué someter a la crítica las materias en que pudiera buscarse la reforma de la legislación vigente sobre enseñanzas.

«A las Cortes—continúa—llevaré el correspondiente proyecto sobre este asunto.

En el Ateneo—agrega—no podía sustraerme a tratar de la cuestión de la educación religiosa y moral en las escuelas. Pero no es cierto que yo dijera que me propongo la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas; lo que dije fué que mi ideal sería que no fuera preciso llevar la Religión a las escuelas, lo cual no sería necesario si todos los padres y los sacerdotes cumplieran con su deber.

Añade que según el artículo 11 de la Constitución, no puede imponerse la enseñanza de la Religión Católica a los adultos que no la profesen, ni tampoco separar de su cargo a los maestros que no sean católicos.

«Yo sólo busco—termina—el auxilio del sacerdote, invitándole a venir a la escuela en forma legal, y no he tratado de inferir daño alguno a la educación religiosa y moral, pues respeto todas las creencias.

Madrid, 14.—Como de costumbre, recibió hoy a los reporteros el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Les habló de sus proyectos sobre enseñanza, diciendo que nada hará hasta que conozca a fondo el proyecto.

—Ahora—añadió—sólo fijo mi atención sobre los estudios del bachillerato. Pretendo dar a cada una de las asignaturas que integran el plan un carácter más ajustado a la realidad práctica. Con este objeto dirigire un cuestionario a todos los claustros universitarios, y cuando me contesten, comenzaré a redactar mi reforma.

A los cazadores

Hoy empieza la veda

El gobernador civil ordenó ayer la inserción en el *Boletín Oficial* de la circular que a continuación reproducimos, por crearla de gran interés para los aficionados a la caza.

La circular dice así: Según lo preceptado en la sección tercera de la ley de 16 de Mayo de 1902 y especificado por el artículo 17, queda absolutamente prohibida toda clase de caza del 15 de Febrero hasta el 1.º de Septiembre.

Las palomas campestras, torcazas, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segados o cortados las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular

Suma anterior..... 527.00

Don Miguel García López..... 5.00

Señor Delegado de Hacienda.... 10.00

Don Vicente Juan Blanes..... 2.50

Don Francisco Juan Alarcón.... 2.50

Don Guillermo Blasco Pascual

Herráiz..... 2.50

Un administrador..... 5.00

Suma y sigue..... 554.50

Queda abierta la suscripción en la secretaría de Instituto general y técnico de esta capital, en donde pueden haberse aquellas personas que lo deseen y no hayan recibido invitación especial de la Junta constituida a este efecto en Almería.

Desde 1. de Julio cuando el dueño del monte, dehesa o finca que se halla legalmente vedado para cazar se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

Habla Echagüe

Madrid, 14.—Hoy ha sido entrevistado el ministro de la Guerra, señor Echagüe. Este ha dicho que el general Prim merece un monumento digno de su nombre.

—Y agregó— cooperaré activamente a esta obra; sólo hay que trazar un plan y elegir medios prácticos y seguros para que fructifique pronto.

—Sobre la guerra de África—dijo después— queremos la paz; pero hay que contar con múltiples factores. Nos hacen mucho daño ciertas noticias que se publican, porque los moros se enteran de ellas y procuran sacar partido del estado de ánimo de los españoles.

—La situación en nuestra zona de Marruecos—añadió— mejora notablemente; la labor que realiza el general Marina da resultados satisfactorios. Las tropas indígenas prestan grandes servicios, consiguiendo ahorro de sangre española; los efectivos de fuerzas moras se acrecentarán; no hay que ser pesimistas.

Refiriéndose al ferrocarril de Tánger a Fez dijo el ministro de la Guerra que no hallará estorbo alguno en nuestra zona, afirmando que puede asegurarse que cuando se quiera se podrá hacer el tendido de la línea, sin temor a ataques serios.

EN VARIEDADES

La Troupe Balkánica

De éxito puede calificarse el debut de esta notabilísima compañía de verdaderos artistas, celebrada anoche en el coliseo de Variedades.

Durante las dos sesiones que el extenso programa anunciaba, no cesaron los aplausos para los referidos artistas, que hacen un trabajo nuevo, elegante y de todo punto afortunado.

Puede estar satisfecha la troupe, de la acogida que anoche le dispensó el público, y éste de los artistas que se complacían por hacerse agradables.

La empresa está de enhorabuena.

Páginas sueltas

El remedón y sus herramientas

Ya la otra mañana volvió el señor Fermín a las mismas. Se había acostumbrado a tener aquellos modos y no se enmendaba a pesar de las malas caras que le ponían y de las reconvenciones tan justas como palmatorias con las que lo reprimaban la mesilla, que aunque vieja, empedregada y desvencijada, no dejaba de ser una mesa, y las herramientas todas que él utilizaba para su trabajo basto, ligero y mal hecho en las botas viejas que caían en sus manos, pues el señor Fermín era un zapatero remedón.

Por el sitio que ocupaba cerca de la plaza de abastos entre dos casas mal aliadas que formaban rincón, pagaba una perra gorda diaria. Aunque no hubiera pagado nada allí debía tener sus chirimboles el señor Fermín para evitar que aquel rincón se convirtiera en urinario público, apesar de la sabia comisión: «De orden del señor alcalde»...

Por todo mostrar del señor Fermín tenía la mesilla sucia y revuelta de un remedón; en el suelo y a un lado y a otro de la mesa tenía zapatos viejos; la derecha había un lebrillo con agua muy sucia, donde remojaba las suelas; distribuidor por la pared y pendientes de unos clavos tenía los zapatos compuestos que todavía no habían recogido sus dueños, y con un toldillo de sacos viejos que mantenía medio traste con cañas se libraba el señor Fermín de los rayos del sol. En fin, el puesto de nuestro zapatero era un puesto ejemplar de un remedón hecho, aunque no derecho, porque el señor Fermín era jorobado.

Este remedón que había remedado más zapatos que veces lo habían remedado a él en la casa de Socorro, de contusiones y heridas, porque se empujaba el codo más de la cuenta y medía el suelo frecuentemente y los chiquillos mal educados, que abundan en todas partes, hacían herrijitas con él, llegaba siempre tarde a un célebre rincón, y entre maldiciones y dicharachos de prisa y corriendo preparaba su tienda en un abrir y cerrar de ojos, cogiendo la mesa de cualquier modo y tirando sobre ella las herramientas sin miramientos de ninguna clase.

Todos sus malos humores los pagaba con las herramientas, como si éstas tuvieran culpa de las cosas que le pasaban al señor Fermín, casi todas consecuencias naturales de sus vicios. Si una punta no clavaba al primer golpe o se torcía, había que otr el termo que echaba el señor Fermín y como la tomaba con la pobre punta y con el martillo. Si la cuchilla no cortaba bien porque hacía mucho tiempo que no la daba filo, al el tirapies no apretaba lo suficiente, porque él no quería hacer fuerza, al la pata de cámbra no sacaba bastante brillo porque él no quería gastar el tiempo debido para esta faena, si la lezna no agujereaba al instante la suela porque muy raras veces la limaba, si el hilo se le rompía porque no le había dado bastante cerote el remedón se ponía hecho una furia, no había quien lo aguantara; hasta las pobres herramientas ya no lo podían resistir.

Ya habían tenido las herramientas muchas broncas con el señor Fermín; en varias ocasiones le habían manifestado los justos quejas que tenían con él. Un día, hasta se iban decididas a dejarlo sin comercio, yéndose de peso y no prestándose al trabajo. Pero consideradas y respetadas, se decían al fin: «nuestro amor, qué vamos a hacer? Tenemos paciencia y continuaban sumisas y dóciles al remedón.

Pero en la mañana de nuestro cuento, aquello se hizo insostenible. El señor Fermín llegó al rincón hecho un demorio y como quien odia el trabajo puso la mesa dando a ésta un fuerte golpe sobre el suelo; fué cogiendo las herramientas y tirándolas sobre ella, al mismo tiempo que echaba terrores horribles.

La mesa que era su último término la que

recibía sobre sus costillas los malos tratos que el remedón daba a las herramientas, además de los que ella recibía directamente, no pudiendo soportar más al señor Fermín, tomó la palabra y por cuenta propia y en nombre de todas las herramientas, las cuales casi no podían hablar de viejas, dijo:— Señor Fermín, hasta aquí hemos llegado; esto no puede continuar así. Con nosotros no tiene usted motivos de queja. Hacemos lo que podemos. Le somos tan dóciles que con nosotros hace usted lo que quiere, y no es justo que nos dé el tratamiento que nos está haciendo sufrir. Piense que si usted cree racional y debido lo que hace con nosotros, que si en alguna ocasión no hacemos lo que debemos, no es por culpa nuestra, sino porque usted no nos maneja bien. ¡No será muy justo que Dios castigue a usted severamente, porque a pesar de que El lo guía con amor de padre, de que le ha dado razón de que conozca usted sus deberes y de que le da sus gracias para que pueda cumplirlos, sin embargo es usted una víctima del vicio? Piense, piense, señor Fermín. Aprenda usted a utilizar bien y con amor para el trabajo y verá como se convierte en instrumento dócil de la gloria de Dios.

Vida política

POB TELEGRAFO

Madrid, 14.—La «Gaceta» publica hoy una disposición, anunciando la provisión por concurso de una plaza de profesor numerario vacante en la escuela de capataces de minas de Vera (Almería).

García Prieto Madrid, 14.—Dícese que en la conferencia que ayer celebraron los señores García Prieto y Sánchez Guerra, quisieron cortadas entre ambas las relaciones de carácter electoral.

Asesúrase que los alcaldes de Real orden amigos del señor García Prieto, dimitirán.

Baja Madrid, 14.—Ayer bajaron los valores en la Bolsa de Barcelona, por circular el rumor de la dimisión del Gobierno.

Tribunal de honor Madrid, 14.—El director de «La Tribuna» ha sometido a un Tribunal de honor la cuestión que tiene pendiente con el gobernador civil de Barcelona.

Invitación Madrid, 14.—El presidente de la Juventud maurista de esta corte ha invitado al presidente de la jairista para asistir al mitin que mañana se celebrará con objeto de protestar contra el atentado ocurrido el pasado domingo en Barcelona.

El director de Comercio Madrid, 14.—El director de Obras públicas presentó hoy al ministro de Fomento al nuevo director general de Comercio, señor Alas Pumarino.

Este se posesionará el lunes. Hoy sólo ha despachado los telegramas felicitación que había recibido.

Proposición Madrid, 14.—El concejal señor Valero Hervás ha presentado una proposición al Ayuntamiento, creando un impuesto destinado a la extinción de la mendicidad.

El impuesto, que será de cinco pesetas, lo pagarán todos los que tengan criados, porteros e institutos.

Mitín reformista Madrid, 14.—Mañana por la tarde se celebrará en Tomelloso un mitin electoral, en el que pronunciará un discurso don Melquíades Álvarez.

Dícese que éste fijará la posición del partido que acudirá respecto del Gobierno.

En Gobernación Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia con una comisión de personalidades de Béjar, para resolver el conflicto allí planteado.

El gobernador civil de Huelva ha telegrafado al ministro que continúa la huelga de guardafrenos y que no se ha situado la normalidad.

Notas agrícolas

Sanidad pecuaria

De un interesante trabajo del ilustre maestro señor García Izcoza, inspektor jefe de Higiene pecuaria del Estado, extractamos sus principales conclusiones, que han de producir provechosos resultados a los ganaderos que las observen como norma de policía sanitaria.

Las medidas sanitarias tienen por objeto:

- 1.º Prevenir la aparición de enfermedades contagiosas.
2.º Destruir los focos de contagio.
3.º Evitar que el mal se difunda o transmita.

En la práctica corriente pueden presentarse dos casos, a saber: que la enfermedad contagiosa haya hecho o no haya hecho su aparición en una granja, pueblo, etc. Si ocurre lo primero, la conducta del ganadero ha de ser distinta a la que acontece lo segundo.

Todos los ganaderos saben que los vagones de ferrocarril destinados a transporte de animales, así como los campos de feria y mercados, son los lugares más apropiados para que los animales sanos adquieran enfermedades.

Pues bien; partiendo de esta verdad indiscutible, aconsejamos a los ganaderos en general:

- 1.º Que cuando hagan nuevas adquisiciones de ganado no lo mezclen con el que les quedaba existente hasta tanto que haya sufrido un aislamiento de ocho a diez días, tiempo suficiente para que se desarrolle la cualque enfermedad contagiosa que las reses hubieran adquirido.
2.º Que cuando cualquiera enfermedad contagiosa reine en localidades próximas a las ocupadas por las ganaderías sanas, se procure por todos los medios posibles, no sólo evitar el contacto de los animales en tránsito sino el de las personas que por su cargo intervengan en el cuidado de los enfermos. Es más; se procurará que el ganado sano no abrevie en ríos o arroyos que pasen por las zonas infectadas, por que a veces el agua es el vehículo del contagio.
3.º Cuando una enfermedad contagiosa o que se sospeche que lo sea haga su apa-

riación en una pira particular o en la común de un pueblo, inmediatamente se apartará al enfermo o enfermos sospechosos, se obligará a la persona que se dedique a sus cuidados a no salir del lugar que se le señale, para evitar así los contactos, y por tanto, las probabilidades de que la enfermedad se propague. También debe prohibirse que en el local destinado a los animales secuestrados entren y salgan perros, gallinas o palomas, porque se han dado casos de ser estos animales el vehículo de transmisión del contagio.

4.º Si del reconocimiento resultase que la enfermedad que ha hecho su aparición es el mal rojo, con la mayor prontitud posible se empleará la sueroterapia preventiva, cuyo efecto inmunizante se reforzará con la suerovacunación.

5.º Cuando no sea el mal rojo, y si cualquiera de las otras enfermedades porcinas, la indicación que se impone para atacar eficazmente los focos de contagio en su origen es el sacrificio de las reses o de las reses atacadas, la destrucción de las vísceras o de todo el animal o la desinfección de las zaburdas o cochinas en donde hayan permanecido, y la suerovacunación si es la pulmonía.

6.º Cuando los casos de enfermedad sean numerosos y no se pueda imponer el sacrificio general, cual ocurre con frecuencia en los pueblos, es preciso que todo dueño de alguna o de algunas de las reses enfermas las secastre, y caso de decidirse a matarlas para aprovechar sus carnes cuide mucho de destruir por el fuego o de enterrar profundamente las vísceras de aquéllas y de desinfectar, no sólo el lugar que ocuparon, sino también y más especialmente las manchas de sangre y las deyecciones de las que degollaron, pues no se debe olvidar que las deyecciones y los restos cadavéricos son sustancias peligrosas para los demás cerdos, que sin gran dificultad las ingieren. Todo cerdo que sumerja de mal rojo, pulmonía o cólera debe ser rechazado del consumo, destruido por el fuego o enterrado a conveniente profundidad.

Desinfección.—No bastan las aspersiones con cualquier sustancia antiséptica; es preciso: primero, limpieza escrupulosa de las paredes, techo y suelo de la pocilga y cremación de las basuras recogidas; segundo: si el suelo es de tierra, levantar la capa superior, sustituyéndola con tierra limpia, o mejor con una capa de mortero, de cal o cemento. Se lavarán los muros con agua hirviendo, si es posible, y después con una solución antiséptica, que puede ser indistintamente la sublimada al dos por 1.000; la fenolada creolinada, salinada, etc., al 5 por 100. Por último, se blanquearán paredes y techo con lechada de cal, con esta preparación: de cal recientemente apagada, 2 kilogramos; agua, ocho litros.

De desear es que los ganaderos tengan en cuenta estos consejos y se decidan a seguirlos, pues muchas veces, por no sacrificiar una res o por no hacer un pequeño gasto muere la pira propia y la del vecino.

DE LOS POETAS

LA CAPA DE LA BOHEMIA

Pobre manto andrajoso que aube el drama angustioso de mi amargo corazón. ¡Viejo tabardo glorioso de Verlaine y de Villón! Rota capa, compañera de mi loca juventud, tú, como insignie bandera has de cubrir mi estado. Tu fofo tapiz, al paso, de unos blandos pies pequeños; tú has volado en el pago de mis ensueños. ¡Oh tabardo corrido, de la pobreza corrido! ¡Tú sabes cómo ha sentido la vida mi corazón.

Galantemente terciada oiste dulo a ecosos junto a una reja entornada, y otras noches fuiste el mohada de mis tristes pensamientos. Tú has sido en mi mocedad trofeo de galanías, y pendón de rebeldías contra la vulgaridad. Y en torvas encrucijadas de las perdidas callejas, supiste de enculladas y de gentiles tapadas como en las rancias consejas. Qué en su gentil compañía ya sabes tú como haría quimera tras de quimera la loca devanadera de mi ardiente fantasía.

Capa de los galloferos, del ingenio y lo trapaza que siempre halló buena traza de hurtar a los hosteleros. Capa uguida de ideal por ese triste postambre que hace surgir de su hambre la rosa de un madrigal. Tú conoces los secretos de esas mentes visionarias que ven tejendo sobre os por las calles solitarias. Tú has sido la compañera de mi triste juventud, y como rota bandera tú envolverás mi estado. ¡Viejo tabardo glorioso de Verlaine y de Villón! ¡Qué bien sabes tú el penoso drama de mi corazón!

EMILIO CARRER

UN SUICIDIO

En una iglesia Sevilla, 14.—Hoy por la mañana, el sargento del regimiento de Socia José Sánchez, entró en la Catedral, y se disparó un tiro en la cabeza muriendo.

Crassa que estaba loco.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte 250 gramos, son útiles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Fabricantes: Sres. Lizarrutu y Rezola. San Sebastián Representante: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos, 9. Almería

Glicerina. Silicato. Cera resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco

DE MADRID

POR TELEGRAFO Francos y Libras Madrid, 13.— Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and exchange rates for Dia 13 and Dia 14.

Una fiesta

Madrid, 14.—Como habíase anunciado, en el Palace Hotel celebróse hoy una fiesta en honor del maestro Usandizaga y de Martínez Sierra, autores de la música y del libro de «Las Golondrinas», que tanto éxito ha tenido.

Asistieron el ministro de Instrucción pública y numerosos músicos, literatos y periodistas conocidos. También asistieron varias damas, y se recibieron multitud de adhesiones, entre ellas, la del ministro de Fomento.

Al terminar el «lunch», Martínez Sierra leyó unas cuartillas, declamando el honor en el maestro Usandizaga, a quien tributó calurosos elogios. Seguidamente, Usandizaga ejecutó al piano varias composiciones suyas, siendo ovacionado.

La fiesta, que resultó solemnisima, terminó interpretando la orquesta del teatro Price; varios números de «Las golondrinas».

Entierro

Madrid, 14.—Hoy por la mañana se ha verificado el entierro de don Manuel Muguero. Asistieron varias comisiones. El feretro iba cubierto con el hábito de la Orden de Montesa. Presidió el duelo el capitán Pulido, en representación del infante don Fernando, el ministro de la Guerra y varias personalidades.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO Despachos oficiales Madrid, 14.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Laracha, diciendo que la posición de Seguedia fué ayer atacada por varios grupos de moros, los cuales fueron rechazados. Resultó herido el soldado de Artillería Jaime Ruiz. El labor francés presenció el combate desde la zona internacional.

Otro, del de Melilla, participando que todas las fuerzas han realizado un supuesto táctico ante monte Arruit y la posición de Neha. Ha fundeado en Alhucemas el crucero «Extremadura». No ocurre novedad en el territorio.

Notas científicas

Las grandes cazas

De dos años a esta parte se ha generalizado la afición a la caza de las fieras y de los animales salvajes. Es una faceta que presenta modernamente la vida deportiva. Los sitios donde actualmente se dan cita los intrépidos cazadores son las diversas regiones de África.

Hasta tal punto llega la manza de fieras, que se ha precisado la intervención de los Gobiernos europeos, a instancia de las Academias de Ciencias, y justamente alarmadas, en vista de la probable desaparición de algunas especies zoológicas.

Para juzgar de la razón que asiste a las Academias de Ciencias europeas, tradúcese a continuación una nota, que un periódico inserta en su crónica de sociedad, dan cuenta de que uno de los más distinguidos sportsmans remite a París las piezas cobradas en sus últimas cacerías.

La nota dice así: «...doce elefantes, tres jirafas, cuatro leones, tres panteras senegalesas, dos chacales, noventa y dos jabalíes, diez y seis liebres, treinta y un hipopótamos, veinte cocodrilos, ochenta y cuatro antílopes. En suma—termina el cronista de sociedad—, cuatrocientos sesenta y siete piezas cobradas durante tres meses de sport...»

Francamente, nos parece demasiado sport... La próxima extinción de estas especies curiosísimas ha sido predicha por el joven y valeroso doctor Emilio Gromier. Este insigne explorador ha fijado su atención en los elefantes africanos. Este gran proboscideo, no sólo no debe desaparecer, sino que importa grandemente su desarrollo y el aumento de su natalidad, disminuida en estos últimos años.

El elefante africano, aunque muy distinto del de la India, es susceptible de ser domesticado y de rendir al hombre un trabajo insuperable. El número de elefantes que cada año se cazan es difícil de averiguar. Únicamente puede conocerse por la cantidad de sus cuernos anotados en las Aduanas.

Los datos que provienen de todas las cacerías africanas son curiosísimos. El año pasado se han registrado más de treinta mil cuernos, que representan un número de quinientos mil elefantes matados. En este número no se incluyen los animales que cazan los indígenas, ni aquellos cuyos cuernos los pequeños; tampoco se cuentan los elefantes que salen vivos del continente etc., etc.

Se calcula, pues, en cuarenta mil el número de los elefantes que anualmente se muer-

parecen del África. El mundo Perrier—cuyas lamentaciones pro elephas llegan hasta nosotros—asegura que no pisan el suelo africano... ¡nadia más que cuatrocientos mil elefantes!

El número intranquilizaría seguramente a Tartaria de Tarascón...

Los belgas, no solamente han reglamentado la caza, sino que fomentan el desarrollo de las fieras.

En el Congo han establecido una Granja donde cuidan, domestican y explotan a más de doscientos elefantes. Se asegura que los procedimientos que siguen en su explotación son muy costosos; pero no es menos cierto que ya se han obtenido resultados muy satisfactorios. Entre ellos merece citarse uno absolutamente paradójico, y es que en un país donde la caza del elefante está prohibida, el elefante es quien únicamente puede cazar elefantes. Se asegura que algunos de los proboscideos se las componen maravillosamente para conducir—por los buenos o por las malas—a la Granja citada a sus hermanos menores. De esta suerte el contingente aumenta de día en día en provecho, naturalmente, de la explotación.

Los granjeros afirman que, a la llegada de un nuevo huésped, todos los elefantes acuden a dar el parabién al recién venido, y que, en el caso de llegar éste sucio por el barro o por el polvo del camino, sus compañeros llenan de agua limpia sus trompas y le administran unas duchas copiosas que el novato agradece profundamente.

Los reyes a Madrid

POR TELEGRAFO Un mensaje.—La marcha Sevilla, 14. Esta tarde, a las siete, aterrizó en el campo de Tablada un aeroplano tripulado por los capitanes de ingenieros Herrera Ortiz y Echagüe, que traían un pliego del general Morlan por el rey.

En el viaje, desde Tetuán, invirtieron dos horas y media. Seguidamente de legar fueron recibidos por el monarca, quien mostró satisfacción por, y les felicitó por haber sido los primeros aviadores españoles que han cruzado el Estrecho.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la marcha de los reyes, un gentío inmenso congregóse en las calles, desde el Alcázar a la esta ón.

Los andenes de éste hallábase atestados. Además de las autoridades, encontrábase en la estación numerosas damas de la aristocracia, los gentiles hombres que viven en Sevilla corporaciones y la oficialidad del torpedero número 2.

A las ocho y veinte minutos de la noche llegaron los reyes a la estación, rindiendo las honores una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música. Con los soberanos llegó el señor Don. El público saludó a los reyes con vitieras entusiastas.

La reina doña Victoria despidióse de las damas y del alcalde, quien le entregó un precioso ramo de flores con cintas de los colores nacionales. A las ocho y treinta minutos se puso en marcha el tren regio. Hasta las agujas los reyes fueron asomados a la ventanilla de su departamento contemplando a las ovaciones clamorosas que les tributaban.

Cambio de telegramas

Madrid, 14.—Momentos antes de salir el rey para esta corte, dirigió un telegrama al ministro de la Guerra, diciendo: «Acaban de presentarme los capitanes Herrera y Ortiz, que han llegado al aeroplano desde Tetuán, con un mensaje de salutación del alto comando. Salúdole afectuosamente al par de que meustóis mi satisfacción por ser este el primer viaje de nuestros aviadores a través del Estrecho».

El ministro de la Guerra ha telegrafado al general Morlan, y ha dirigido otro despedido al rey, a Córdoba, para que lo entregue a don Alfonso al pasar por ese punto.

Prensa Oficial

Boletín Oficial El día 13 publica lo siguiente: Círculo del Gobierno civil, dando cuenta de haber elevado al ministro de la Gobernación el recu so de caza promovido por don Andrés Díez Ortega, vecino de Huelva.

—Decretos de admisión de los registros mineros Burgos y Zaragoza, del término de Alboloduy. —Anuncios de subasta de bienes. —Edicto del sindicato de Regios de Cuevas, convocando a Junta general ordinaria para el día primero de Marzo próximo. —Otro asunto de menos interés.

Una retractación

Madrid, 14.—«El Correo Español» publica hoy una extensa información dando cuenta de la retractación hecha por el periodista señor Vidal Planas, que pertenecía a la redacción de «España Nueva».

Después de hacer profesión de fé católica, el señor Vidal cuenta su vida. Dice que cursó la carrera eclesiástica en el seminario de Toledo, y que no aviniéndose a la vida de estudio, abandonó el claustro por la carrera militar, marchando a África.

«Cuando regresé de la campaña—añade—guise referir mis impresiones de la guerra; escribí un artículo y lo puse en el buzón de «España Nueva», donde me lo publicaron. Luego fui rodeado, y azuzado por quienes me rodeaban, hice una campaña contra la guerra de Marruecos, por la que me procesaron. Cuando me libertaron, Serrano Aguirre me dictó un artículo que fué denunciado, y me metieron en la cárcel. El director de «España Nueva» se acordó para no ser procesado en que el artículo lo había escrito yo.

El reportero que ha hecho la referida información dice que el señor Vidal tiene aspecto de estar enfermo.

Las elecciones

POR TELEGRAFO Madrid, 15.—Esta madrugada recibió a los reporters en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Les dijo que carecía de noticias que comunicarles, y facilitóles el siguiente Real Decreto. «Artículo 1.º.—Declárase disuelta la parte electiva del Senado. Artículo 2.º.—Las Cortes se reunirán el día 2 de Abril próximo. Artículo 3.º.—Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 8 de Marzo, y las elecciones de senadores se verificarán el día 22 del mismo mes.

Artículo 4.º.—Por el ministro de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para cumplir este decreto. Dado en el Alcázar de Sevilla el 13 de Febrero de 1914.

NOTICIAS GENERALES

Huerto de prendas La Guardia civil de Nijar hace gestiones para averiguar quien o quienes hayan hurtado varias prendas de vestir al moralo del cortijo del Foito, Manuel Osorio Vergel. Hasta ahora las gestiones no han dado resultado favorable.

Una fiesta Hoy, a las tres de la tarde, en el centro obrero que las Damas Católicas tienen establecido en el edificio del balneario El Recreo, se pondrá en escena el melodrama en cuatro actos y en verso, titulado «Hay Providencia!»

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimiento—Juan Pino Rodríguez, José Soler Expósito, Joaquín Balver Hernández, Trinidad Tarifa Fernández, Juan Cervantes Góngora, José López Nieto, José López Rodondo, y Amalia Pérez del Moral.

Defunciones—Rosario Pérez Vargas, Juan Montoya Hernández y Rafaela Sáez Solá. Casamientos—Manuel Bualla Pastras con Ifigenia Durán Fernández.

Retraso El tran correo llegó a esta capital con una hora de retraso.

Música Programa que interpretará la banda municipal hoy domingo, de tres y media a cinco y media de la tarde, en el Boulevard del Príncipe: 1.º «Un buen mozo», paso doble (1 vez) Roiz. 2.º «Capricho Andaluz», Lucena. 3.º «La Golondrina», Soana, Coro y Balabias. (1 vez) Pon-hiell. 4.º «Tvo-Str-pa», Givet. 5.º «Balala y Alborada» Asturianas Fr. Caballero.

Traslado El establecimiento de confitería de la vida de don Isidoro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Se alquila Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de María número 20, en la parte alta de la calle Real. Informar en calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de San Juan.

Idioma francés y comercio El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Academia de Azer) se enseñará a hablar y escribir dicho idioma en ciencias y a comercio como si el estudiante es un colegio de Francia. Método práctico para adornos, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carrera de Comercio, Correos, Telégrafo y otras. Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos. También se ofrece a Colegio, Academia y demás centros de enseñanza, y a casas de comercio. Secciones teórico-prácticas en español o francés de contabilidad, teneduría de libros y correspondencia particular y mercantil. Prácticas aduaneras y del negocio uvero. Tiendas, 8, principal derecha, darán razón.

Academia Astain Millares.—Ayudante de O. P.—Telégrafos.—Correos.—Preparación para las próximas convocatorias.—Academia Astain. Boletín 13.—2.º.—Informes y matrícula de 3 a 5.

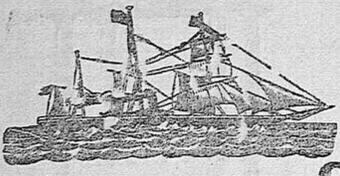
Librería esterilinas El 14 de Febrero de 1914 PAGARON 26.73 cheque Salvador Romer y hermano BANQUEROS

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS Calle de Gerona, número 29.—ALMERIA Puntas para barriles de uva, cajas de rancho y de pescado y para toda clase de envases. Ventas al por mayor. Solicitense tarifas. Teléfono número 267

Doctor Noguera Especialista en Partos, Mariz y Cirugía general Electroterapia Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche. RICARDO 3.—ALMERIA

Doctor Abellán Consulta general médico-quirúrgica Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núm. 8

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico PERNAMBUCO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tran y de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.—ALMERIA

EL FEMINISMO

El feminismo es una de las notas salientes de actualidad, y a la palabra indica, es cuestión que afecta el sexo femenino, y de tal manera la afecta que trastorna gran número de cabezas y les impulsa al desorden y a los actos más deplorables.

Los apóstoles del error presentan al feminismo como el progreso de la mujer, reclamo y cabo ensañador que atrae y seduce a las incautas. Aunque en España todavía no ha hecho muchos progresos, en embargo, es una novedad que fusiona a las pocas reflexivas.

El feminismo ha nacido en las naciones dominadas por el Protestantismo o el Gismo, y en esa atmósfera de error y mentira ha germinado y se ha desarrollado. Vamos, pues, a examinarla a la luz de la ley Divina, y aun de la Ley Natural.

El feminismo no es más que una de las manifestaciones del carácter de este siglo, todo soberbia y rebeldía; el espíritu del Non serviam que apoderándose de la humanidad, impulsa a la mujer a rebeldía contra su condición y faltar a sus deberes; es el desprecio de las leyes de Dios y la destrucción del orden social; sus funestas procedimientos aniquilan las buenas costumbres; la amante esposa, la tierna madre, esas dos nobles figuras que unen con lazo de amor a la familia y a la sociedad, desaparecen.

Al caer Eva en la tentación de comer de la fruta prohibida, no fue tanto por el placer de comerla como por el ansia de conseguir lo que le había asegurado la serpiente: «Sed comeréis» le dijo «de esta fruta, sabreis tanto como Ely». Y Eva comió para saber tanto como Dios y ser igual a El y tal vez su perior y dominar, y que nadie estuviera sobre ella, y «¿Quién como yo?», dijo, como su desventurado predecesor en la prevaricación.

Este es el espíritu que resurge en el feminismo y domina en el corazón de la mujer, cuyos es tientos no se inspiran en las verdades de nuestra Santa Religión. Los hombres del día, para ser consecuentes con los principios de libertad e igualdad que proclaman a toda hora, secundan las ideas del feminismo, no porque ellos desean abdicar de sus derechos de superioridad sobre la mujer, sino en odio a la Iglesia Católica y para combatir sus leyes y preceptos. El feminismo quiere que la mujer ocupe en la sociedad el mismo lugar que el hombre; que desempeñe los mismos cargos; que se ocupe en los mismos negocios; es decir que pueda ser médica, abogada, catedrática; que pueda ser diputada; que pueda legislar... ¡Cuanta locura y sin razón en los que han secudido el freno de la ley de Dios!

El feminismo además de la ruina de la familia, es la infelicidad de los hijos. En efecto: si la mujer está ocupada en el foro, en la clínica, en la cátedra, ¿quién gobierna la casa? ¿quién cuida de los hijos? Si el marido desempeña otros oficios propios de la mujer, los papales están trocados, es el mundo al revés, y resulta un cuadro, que si no fuera tan lamentable, sería risible.

El feminismo despoja a la mujer de todos sus atractivos. En efecto: la joven que para estudiar su carrera asiste a los centros de enseñanza mezclada con el tropel de jóvenes más o menos calaveras y viciosos; la que más tarde ha de familiarizarse en las clínicas con la podredumbre de las enfermedades, siendo médica; la que ha de entender en causas criminales y en la variedad de sacros vergonzosos del corazón humano, siendo abogada, esa no puede ser la doncella recatada que seduce con su gracia candorosa; no puede ser la esposa amante que encadena el corazón de su marido con su ternura y prudencia; no puede ser la madre amorosa que, consagrada a sus hijos, a todos acoge y abraza en su seno.

Seguendo pues, la ley de Dios y el orden natural, la mujer ha sido creada para amar, criar y educar a sus hijos en su primera infancia, y guardar el orden interior en su casa. Aquí me diréis que las mujeres son también capaces de desempeñar asuntos de otra clase que el gobierno de la casa y tienen alientos para cosas más esforzadas. El pueblo de Israel tuvo entre sus reyes una mujer, y en todas épocas han figurado muchas cuyos altos hechos refiere la Historia, y yo contesto: que aquellas ilustres matronas, al llevar a cabo tan elevadas acciones, no las circunstancias las obligaban, nunca pretendieron sobrepasar a su condición de mujer. También es cierto que muchas alcanzan el talento de los hombres, y en todo tiempo han sobresalido en literatura en arte y aun en ciencias; pero éstas al cultivar dichos talentos y dárlos a conocer, nunca dejaron la modestia y reserva, propias de la mujer, y hasta algunas de nuestras célebres escritoras han puesto más de relieve esta modestia contando su verdadero nombre bajo un pseudónimo masculino. No pretendo con esto sostener que las mujeres d ban estar recatadas como escultas, y en esta época de costumbres tan expansivas y a cuya influencia es tan difícil sustraerse; las que sobrepasan, principalmente en literatura, será tal vez conveniente el presentarse a proclamar o leer sus producciones en las reuniones literarias.

Aquí se me objetará que en la vida moderna no caben estas dificultades, y por consiguiente, ese cuadro está fuera de lugar; pues ya se sabe que las instituciones y los colegios se encargan de la educación de los hijos. Ciertísimo. Al escribir lo anterior, me olvidaba de que en esta época de desenfreno o hay mucho desenfreno y sensualidad, y hasta el vivo amor materno se ha enfriado; por consiguiente, la familia está organizada a propósito para que los hijos

no sean estorbo a la libertad de los padres y éstos puedan con desahogo entregarse a sus pasatiempos y diversiones. La mujer fuerte—dicen los libros Santos,—trasmucha y madrugada para hilar y tejer las ropas que han de vestir su marido sus hijos y criados. Ella vigila constantemente su casa y no se come ociosa el pan. Además, cuando la sociedad pelagra, cuando la impiedad extrema sus ataques contra todo lo bueno, se necesita también la acción de la mujer católica, y es necesario que salga de su retiro para cooperar y ayudar a la cruzada contra el mal.

¡Católicos, hay que formar un muro de defensa contra el enemigo! Nuestras antiguas costumbres, nuestras rectas y severas costumbres van desapareciendo. Apagan el antiguo fervor religioso, estímulo para el cumplimiento de todos los deberes, muchas madres ya no quieren soportarse a prestar por sí mismas los exquisitos cuidados que requiere lo primera infancia, pues su tiempo lo necesitan para las exigencias de la vida moderna, vida de agitación y que se pasa de espectáculo en espectáculo.

¡Católicos, una de vuestras piadosas obras es restaurar el hogar cristiano, el antiguo hogar, siempre animado con la presencia de la madre recatada, de sus hijos, en donde se encuentran el cariño de la esposa, que atrae al esposo y lo despegaba de los lugares de dispersión; hogar que era para los hijos escuela de enseñanza de toda moral; hogar, en fin, que era semillero de hombres honrados y mujeres virtuosas!

¡Católicos, opond a los demonios del feminismo vuestra prudencia, vuestra modestia y todas las demás virtudes que adornan a la mujer cristiana; no os sesalentéis ante las poderosas fuerzas del enemigo; es verdad que él dispone de todos los alicientes y de todas las seducciones para arrear a las almas, pero vosotros tenéis un apoyo, y un apoyo que está sobre todo poder: tenéis la piedad y la misericordia del Corazón de Jesús!

AMELBERGA

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor «Namrod», procedente de Garrucha, con explosivos.

Idem «Julían», procedente de Málaga, con carga general.

Buques despachados Vapor «Acto», con mineral de hierro.

Idem «Julían», para Cartagena, con carga general.

Idem «Valhall», para Vizcaya de Castello, en lastre.

Idem «Namrod», para Las Palmas, con explosivos.

Idem «Izvoza», para Serevela, con mineral de hierro.

El vapor «A. Lázaro», saldrá mañana, admitiendo carga general.

Reparto

Estátnas de la Virgen del Pilar

Accediendo a las instancias de muchos propagandistas, Anales del Pilar ha referido el reparto de las 210 estátnas que tiene anunciado hasta el día 15 de Marzo próximo, según estaba previsto en las condiciones fijadas. Y como, a juzgar por el entusiasmo, con que en muchas poblaciones ha sido acogido el proyecto, serán insuficientes los billetes disponibles, cuyo número no se aumentará por tratarse de un sorteo sin ganancia se pondrá en circulación una segunda serie en idénticas condiciones. De modo que el 15 de Marzo regalará Anales del Pilar 420 estátnas. Es decir que se propone levantar cerca de quinientos tronos a Nuestra Señora del Pilar, contando con el apoyo caloroso y entusiasta de sus muchos devotos.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Temperature. Rows include Termómetro seco (11.9), Idem húmedo (9.4), Barómetro (776), Termómetro a la sombra (13.2), Máxima a la sombra (15.8), Mínima (11.5), Viento (21), Mar (Calma), Cielo (Despejado).

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Temperature. Rows include Termómetro seco (14.4), Idem húmedo (12.6), Barómetro (775.2), Termómetro (14.2), Viento (S.), Mar (Llena), Cielo (Despejado).

MINERIA

Registros

Don Federico Soris Alted solicitó ayer del Gobierno civil las concesiones mineras que siguen: Seis pertenencias de mineral de plomo con el nombre de El Gran González, número 32 078 del término de Cuevas, en el paraje conocido por Pinar Hospital del mar.

Otras seis idem de igual mineral con el título de El Rocío, número 33 074, del mismo término, en el paraje llamado E. Jaroso.

Otras seis idem idem denominadas Calentura, número 33 075, del término de Nijar, en el paraje que llaman Rincón de Martos.

Otras seis idem idem con el nombre de Rejino, número 33 076, del término de Torre, en el paraje denominado El Garrobal.

Don Baldomero López solicitó seis pertenencias de mineral de hierro con el título de Magdalena, número 33 077, del término de Cuevas, en el paraje conocido por El Jaroso.

Don Indalecio Sánchez solicitó catorce

pertenencias de hierro con el título de San Indalecio número 33 078 del término de Benahadúx, en el paraje que llaman Cerra del Ca dero.

Don Francisco Muñoz y don Jerónimo Villalobos solicitaron doce pertenencias de mineral de plomo con el nombre de La Topográfica, número 33 079, del término de Berja, en el paraje denominado Balsa Nueva y Loma del Sueño.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Pleitos Ayer estaban señaladas en la Audiencia territorial de Granada las vistas de los siguientes pleitos de nuestra provincia.

Juzgado de primera instancia de Purchena, a guido entre don Gabriel María Godoy con don Juan Schevasser Muller, sobre incumplimiento de un contrato.

Juzgado de primera instancia de Almería, segado entre D. Sebastián Cañadas Murcia, con don Enrique Sánchez García, sobre reclamación de cantidad.

Procedo absuelto La segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de los procesados por el delito de hurto, en causa del Juzgado de Purchena, Juan y Serafín Meas Pérez.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre intento de violación, contra Andrés Sánchez Contreras.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Navarro.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Cecilio González Cárdenas, Antonio Fernández Cortés, Enrique Sánchez López y María Miralles López.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 2 mujeres.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de Sexagésima.—San Severo, presbítero; Santos Casulo y Lucio, mártires. En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

Santos de mañana, lunes.—Santos Elias, Isaias, Jeremías, Jaltán, Faustino y Saturno.

En la Santa Iglesia Catedral.—Hoy, Domingo de Sexagésima, se celebrará en la mañana, Misa cantada con Delimitación, órgano y sin Gloria, en la que habrá sermón a cargo del M. I. señor Dr. don José Alvarez Benavides de la Torre, canónigo y catedrático del Seminario.

Triduo de desagravios.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará los días 22, 23 y 24 de Febrero, un solemne triduo en desagravio de los ecúmenicos y pecados de Carnaval y para alcanzar la lluvia.

Promueven estos piadosos cultos las Congregaciones del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud Católica Española.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias.

Orden de los cultos: Mañana.—Los tres días, a las ocho y media, Misa de Comunión general reparadora, con artonifonia, y luego quedará puesto el Santísimo Sacramento todo el día.

Tar de.—A las seis, E-stación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios a su Divina Majestad y sermón que predicará el R. P. don Manuel M. Morgad S. J., director de estas Congregaciones; Bendición solemne y Reserva cada tarde, y el último día la dará el Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo, don Vicente Casanova y Marzol.

Se cantará, como despedida, por el coro y responderá el pueblo al himno «Corazón Santo» las tres noches.

El Miércoles de Ceniza se impondrá ésta en todos las Misas.

Iglesia de Santa Domingo.—Siete domingos en honor del Patriarca San José.—Por la mañana a las ocho, Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos a orquesta, salve, y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Cerbajo.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Los cultos de los Siete Domingos del día de hoy son por el alma del excelsitísimo señor don Pio Abdón Pérez (q. s. g. h.) La Misa de Comunión es a las 8, y por la tarde, el sermón está a cargo de don Antonio Molina Alonso, vicario secretario de Cámara del Obispado.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, a las cuatro y media, después de exponer a su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, pñón y reserva.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento, a las tres de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.

Parroquia del Sagrado.—Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente:

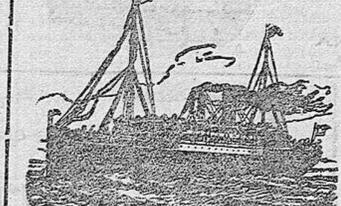
A las ocho de la mañana se expone a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letanía, terminándose con el himno al Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los cultos.

Parroquia de San Sebastián.—Con toda

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cabrieran las listas que para este punto traiga destinadas.

Informarse en Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4 Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapour

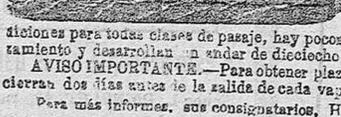
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires

Saldrá de Almería el 2 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 12 Marzo 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Los camaros de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones de marcha, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZS, en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos

Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA

Perez y Santos

Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

DR. BLANES

Consejero municipal Ex ayudante del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacorras, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Viver

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Locuciones de seño y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (frente al Teléfono)

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréz Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratia para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 25, esquina a la calle Real

Vino Urandado Salvador

El mejor antidiabético Consigue en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas Pronta mejoría y curaciones sostenidas Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendo en las medicinas.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID Se remite folleto á quien lo pide.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Consultas diarias, de 7 a 16 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratia: lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Rivas

Jose Gil CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza, Restriados Expectora
ción abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
 La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

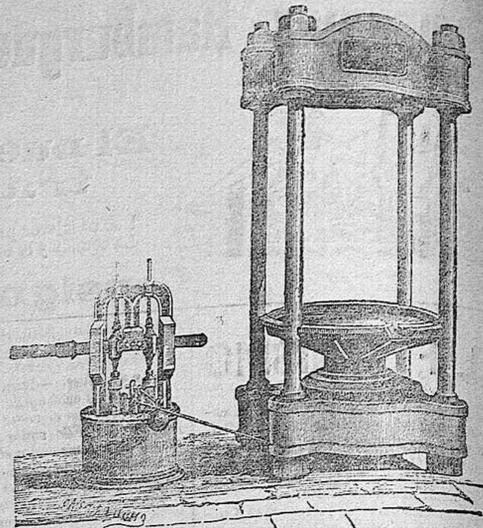
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3/50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrin de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMARA

D.Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7 50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una de las internas. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han estado blecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios. Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1. primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria de once mañana a ocho noche, 6 pesetas. Gratis los jueves y domingos. De once mañana a una tarde.—OPERACIONES con instrumental y anestesia que aseguran el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El enteroso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosas de precio.—Plaza de San Sebastián y se confían por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, puzones, verrugas, flujo sangre, Hagen, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, desmayo, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos de EMBARAZO, parís sobrepuestos. Consultese

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de

VEJIGA y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los terribles dolores al orinar, disminuyen el escozor y limpian la orina de posos blancos purulentos o de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 ptas. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Para seguir en buena salud : Purificad Regenerad Fortificad VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca tener en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio de Busto Calle de Granada, 25. Don José Toro García calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real, 11.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena, 4.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Meacotan, Mentol, Alcanfor, Copalino y Salicilato de Metil, elabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual "NOTABIL" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías astorianas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)